

COMISIONES DE SERVICIO



ASAMBLEA VIRTUAL



para AFILIAD@S



Procedimiento
Solicitud



Jueves 23. 17.00h
Viernes 24. 10.30h



Comisiones de servicio

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR:

1. **Funcionario/a de carrera** de alguno de los cuerpos docentes no universitarios a fecha 1 de septiembre de 2024 o estar pendiente del correspondiente nombramiento con efectos de dicha fecha.
2. Encontrarse en situación de **servicio activo a fecha 1 de septiembre de 2024**.
3. No formar parte de alguno de los otros colectivos de personal funcionario de carrera a los que deba adjudicarse destino, con carácter provisional en el curso escolar 2023/2024, excepto en el caso de las CCSS Docente de tipo preferente:
 - Maestros/as suprimidos/as**
 - Personal desplazado de su centro por insuficiencia horaria.**
 - Pérdida de destino por sentencia**
 - Reingreso por sentencia**
 - Expectativa de destino**
4. Funcionarios/as de otra CCAA, la concesión de la comisión de servicio estará condicionada a la autorización previa de la Administración de origen, la cual será solicitada por la Dirección General de Personal Docente.

Comisiones de servicio

A TENER EN CUENTA:

- Si se cumplen los requisitos para cada una se puede pedir **una comisión de cada modalidad**:

- ✓ **Docente,**
- ✓ **Humanitaria**
- ✓ **Carácter general**



**Cada modalidad
una solicitud
distinta**

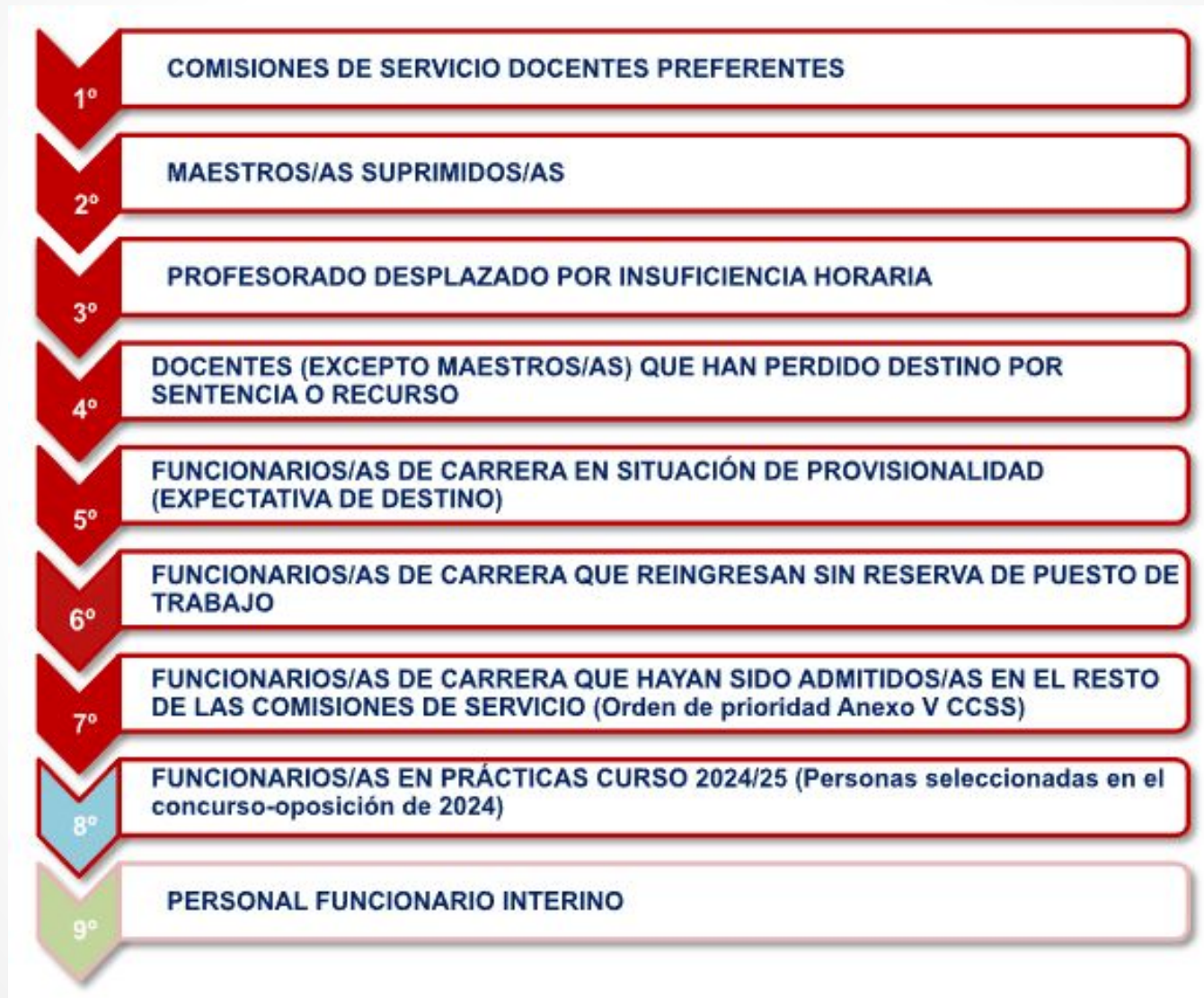


En caso de realizar dos solicitudes de la misma modalidad, solo tendrán en cuenta la última entregada en registro.

- Solo se puede pedir una **comisión en la misma localidad que se tiene el centro de destino** en los siguientes supuestos:
 - ❖ **Comisiones de servicio de carácter docente de tipo preferente.**
 - ❖ **Comisiones de servicio de carácter docente de tipo no preferente por incompatibilidad de horario con el cargo electo.**
 - ❖ **Comisiones de servicio de carácter humanitario por conflicto grave en el centro.**
- Para la **comisión de carácter humanitario** si nos podemos acoger a varios supuestos: Sólo se debe entregar una solicitud de esa modalidad, pero se puede adjuntar documentación que acredite que se cumplen los requisitos de otros subtipos de humanitaria. Lo recomendable es que **optar por el tipo que tiene prioridad en la adjudicación.**



Orden de prioridad en la adjudicación



Orden de prioridad en la adjudicación

TIPOS DE COMISIONES DE SERVICIO ORDENADAS SEGÚN PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN

3.1. COMISIONES DOCENTES (Documentos a aportar Anexo I)

3.1.1. COMISIONES DE SERVICIO DOCENTES PREFERENTES

- 3.1.1.A.: Directores/as.
- 3.1.1.B.: Resto de órganos unipersonales de gobierno: Secretaría, Jefatura de estudios, Jefatura de estudios adjunto y de residencia.
- 3.1.1.C.: Aulas abiertas, Aulas especializadas TEA, y apoyo a alumnado con problemas graves de conducta..
- 3.1.1.D.: Adaptación de puesto de trabajo.
- 3.1.1.E.: Plazas en Aulas Hospitalarias.
- 3.1.1.F.: Centros Penitenciarios o Aula del Centro de Medidas Judiciales "Vicente Marcelo Nessi".
- 3.1.1.G.: Supuestos de violencia de género.
- 3.1.1.H.: Enseñanzas deportivas de régimen especial.
- 3.1.1.I.: Programas de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados (PRUEPA)
- 3.1.1.J.: Centros de atención educativa preferente o de difícil desempeño.
- 3.1.1.K.: Equipos de atención temprana, equipos de orientación generales (ORIENTA XXI) y equipos específicos. (*)
- 3.1.1.L.: Experimenta. Centro Interactivo de Ciencia de Llerena (*)

3.1.2. COMISIONES DE SERVICIO DOCENTES NO PREFERENTES

- 3.1.2.A.: Coordinación de Sección Bilingüe/ Programa Bilingüe MEFPD British Council
- 3.1.2.B.1: Asesor lingüístico para el Programa Bilingüe MEFP British Council
- 3.1.2.B.2: Impartición de enseñanza bilingüe.
- 3.1.2.C.: Formación Profesional:
 - a) Coordinador/Inspector de Formación Profesional en modalidad dual.
 - b) Implantación de nuevas enseñanzas de Ciclos Formativos y Cursos de Especialización.
 - c) Ciclos experimentales bilingües.
 - d) Centros de Excelencia.
 - e) Tutor en fase nacional de campeonato de FP "Spainskills" (*)
- 3.1.2.D.: Cargos electos.
- 3.1.2.E.: Coordinación de proyectos y programas de Innovación (Aulas del futuro en Extremadura, Foros Nativos Digitales (*), Creación de Recursos CREA (*), Programas CITE y RadioEdu) y Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura.
- 3.1.2.F. Responsable de proyectos Internacionales para el desarrollo y ejecución e programas de carácter europeo e Internacional. (*)
- 3.1.2.G.: Coordinador/a Programa REDES (*)

4. COMISIONES HUMANITARIAS (Documentos a aportar Anexo II)

- 4.1.1: Enfermedad propia.
- 4.1.2: Enfermedad grave de un familiar
 - 4.1.2.A: Enfermedad grave, discapacidad, situación de dependencia reconocida o trastorno del neurodesarrollo de hijo/hija
 - 4.1.2.B: Enfermedad grave del cónyuge, pareja de hecho o persona conviviente.
 - 4.1.2.C: Enfermedad grave de familiar en 1º grado de consanguinidad o afinidad (padre, madre y suegro/a).
 - 4.1.2.D: Enfermedad grave de familiar en 2º grado de consanguinidad o afinidad (hermanos/as, abuelos/as, nietos/as).
- 4.1.3: Conciliación de la vida familiar y laboral (Distancia entre domicilio y localidad de la plaza de destino definitivo > 60 km),
 - 4.1.3.A: Para facilitar el cumplimiento de medidas judiciales patria potestad y/o guardia y custodia.
 - 4.1.3.B: Para atender a menores de edad.
 - 4.1.3.C: En supuestos de régimen de visitas en separaciones y divorcio o cese legal de la convivencia.
 - 4.1.3.D: Para atender a un familiar con discapacidad o dependencia reconocida, hasta 2º grado consanguinidad o afinidad.
- 4.1.4: Conflicto grave en el centro.

5. COMISIONES DE CARÁCTER GENERAL ("Concurso")

Nº máximo de comisiones de servicio de carácter general no superior al 10% del total de plazas de plantilla de funcionamiento. Es necesario tener destino definitivo en Extremadura para solicitarla además de otras restricciones explicadas en la página anterior.

Nº de plazas de la plantilla funcional del centro de procedencia	Número máximo de comisiones	Nº de plazas de la plantilla funcional del centro de procedencia	Número máximo de comisiones
Hasta 19 plazas	1	De 60 a 69 plazas	6
De 20 a 29 plazas	2	De 70 a 79 plazas	7
De 30 a 39 plazas	3	De 80 a 89 plazas	8
De 40 a 49 plazas	4	De 90 a 99 plazas	9
De 50 a 59 plazas	5	De 100 o más plazas	10

(*) Tipos de comisiones de servicio de nueva creación respecto a la convocatoria del curso anterior.

BADAJOS 924 22 41 04	CÁCERES 927 22 35 34	MÉRIDA 924 33 001 8	PLASENCIA 927 42 40 86	DON BENITO 924 80 20 80	ZAFRA 924 553 202
-------------------------	-------------------------	------------------------	---------------------------	----------------------------	----------------------

TIPOS DE COMISIONES DE SERVICIO ORDENADAS SEGÚN PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN

([Anexo V](#) de la [RESOLUCIÓN DE 21 DE MAYO DE 05 DE 2024](#))

3.1. COMISIONES DOCENTES (Documentos a aportar [Anexo II](#))

3.1.1. COMISIONES DE SERVICIO DOCENTES PREFERENTES

- **3.1.1.A: Directores/as.**
- **3.1.1.B: Resto de órganos unipersonales de gobierno:** Secretario, Jefatura de estudios, Jefatura de estudios adjunta, Jefatura de Residencia.
 - Informe de la dirección del centro.
 - Si se va a impartir sección bilingüe hay que hacer petición de plazas de perfil bilingüe.
- **3.1.1.C: Aulas abiertas especializadas, Aulas especializadas para alumnado TEA y Apoyo a alumnado con problemas graves de conducta.**
 - Solo 1 centro.
 - Informe de la dirección del centro e informe Unidad de Inspección General (recabado de oficio por la DGPD).
 - Centros para esta comisión: [Anexo VII](#)
- **3.1.1.D: Adaptación de puesto de trabajo.** Causas relacionadas con su salud, embarazo, lactancia y riesgos inherentes al desempeño de su puesto de trabajo.
 - Resultarán excluidas del procedimiento aquellas personas solicitantes que, a fecha de publicación de la convocatoria, no estén siendo valoradas por el Servicio de Salud y Riesgos Laborales



TIPOS DE COMISIONES DE SERVICIO ORDENADAS SEGÚN PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN

3.1. COMISIONES DOCENTES (Documentos a aportar [Anexo II](#))

3.1.1. COMISIONES DE SERVICIO DOCENTES PREFERENTES

- **3.1.1.E: Plazas en Aulas Hospitalarias.** Aulas Hospitalarias de Cáceres (adscrito al CEPA Maestro Martín Cisneros) y de Badajoz (adscrita al Colegio Público San José de Calasanz).
 - Informe de la dirección del centro
- **3.1.1.F: Centros Penitenciarios o Aula del Centro de Medidas Judiciales “Vicente Marcelo Nessi”** adscrita al IES “San José” de Badajoz. Centros Penitenciarios de Cáceres (adscrito al CEPA Maestro Martín Cisneros de Cáceres), Badajoz (adscrito al CEPA Abril de Badajoz).
 - informe de la dirección del centro
- **3.1.1.G: Supuestos de violencia de género.**
 - Documentación acreditativa que acredite la situación.
- **3.1.1.H: Enseñanzas deportivas de régimen especial.**
 - Título de Técnico Deportivo Superior o Técnico Deportivo -en los supuestos en los que no exista el grado superior del deporte correspondiente-.

3.1.2. COMISIONES DE SERVICIO DOCENTES PREFERENTES

- **3.1.1.I:** Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados (PRUEPA):
Profesorado de secundaria (Coordinación) Informe de Inspección General de Educación / PTFP (a extinguir), Profesores de Sectores Singulares de la FP Informe de la Coordinación del programa, respectivamente.
- **3.1.1.J:** Centros de atención educativa preferente o de difícil desempeño.
 - Solo 1 centro.
 - Informe favorable de la dirección del centro.
- **3.1.1.K:** Equipos de atención temprana, equipos de orientación generales (ORIENTA XXI) y equipos específicos.
 - Solo 1 centro.
 - AL, PT, OE y PSC
 - Informe favorable de la dirección del centro.
 - Otra documentación recogida en el Anexo II
 - Centros para esta comisión: Anexo VII
- **3.1.1.L:** Experimental. Centro Interactivo de Ciencia de Llerena (NUEVA)
 - Especialidad de Física y Química
 - Informe favorable de la dirección del centro



Hasta aquí las CCSS Docentes Preferentes

TIPOS DE COMISIONES DE SERVICIO ORDENADAS SEGÚN PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN

3.1.2. COMISIONES DE SERVICIO DOCENTES NO PREFERENTES

- **3.1.2.A:** Coordinación de Sección Bilingüe/ Programa Bilingüe MEFP British Council.
 - Informe de la dirección del centro
- **3.1.2.B1:** Asesor lingüístico para el Programa Bilingüe MEFP British Council.
 - Informe de la dirección del centro.
 - Título de C1 o superior (MCERL)
- **3.1.2.B2:** Impartición de enseñanza bilingüe.
 - Informe de la dirección del centro donde el solicitante tiene destino definitivo, si este centro tiene sección bilingüe del mismo idioma, si el centro tiene sección bilingüe del mismo idioma.

TIPOS DE COMISIONES DE SERVICIO ORDENADAS SEGÚN PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN

3.1.2. COMISIONES DE SERVICIO DOCENTES NO PREFERENTES

- **3.1.2.C: Formación Profesional:** Para todos los apartados:
 - Informe de la DG de Formación Profesional y Formación para el Empleo. (No hay que adjuntarlo en la solicitud, recabado de oficio por la DGPD, e informe positivo de la dirección del centro)
 - A. Coordinador/Prospector de Formación Profesional en modalidad dual.**
 - B. Implantación de nuevos ciclos y cursos de especialización.**
 - C. Centros experimentales bilingües.**
 - Certificado del centro donde se indique que se ha solicitado esta modalidad de FP.
 - Compromiso de impartir las enseñanzas con metodología AICLE.
 - Acreditación bilingüe o título de B2 o superior con compromiso de realizar formación en AICLE (Título B” o superior de Idioma o compromiso de obtención de titulación en el curso 2024/2025).
 - D. Centros de Excelencia. I.E.S. “Valle del Jerte” (Plasencia) e I.E.S. “Javier García Téllez” (Cáceres).**
 - Informe favorable de la dirección del centro.
 - E. Tutor en fase nacional de campeonato de FP “Spainskills”. (NUEVA)**
 - Informe favorable de la dirección del centro.
 - Un centro docente

TIPOS DE COMISIONES DE SERVICIO ORDENADAS SEGÚN PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN

3.1.2. COMISIONES DE SERVICIO DOCENTES NO PREFERENTES

- **3.1.2.D: Cargos electos.**
 - Acta de nombramiento de cargo electo en el Ayuntamiento correspondiente.
 - Certificado Secretaría del Ayuntamiento donde se recoja horario.
- **3.1.2.E: Coordinación de proyectos y programas de Innovación y Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura.**
 - Proyectos de innovación seleccionados mediante Resolución de 24 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa
 - Coordinación de la biblioteca escolar de los centros educativos públicos adscritos a REBEX.
 - La coordinación de los programas incluidos en el Plan de Educación Digital INNOVATED: Aulas de Futuro, **Foro Nativos Digitales, CREA, CITE y RadioEdu.**
 - informe de la dirección del centro donde solicita la comisión en el que conste que la persona solicitante es la coordinadora para el curso 2024/2025).
- **3.1.2.F. Responsable de proyectos Internacionales para el desarrollo y ejecución e programas de carácter europeo e internacional. (NUEVA)**
- **3.1.2.G.: Coordinador/a Programa REDES (NUEVA)**



TIPOS DE COMISIONES DE SERVICIO ORDENADAS SEGÚN PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN

4.1. COMISIONES HUMANITARIAS (Documentos a aportar [Anexo III](#))

- **4.1.1: Enfermedad propia:** Si la distancia entre la localidad de residencia y la localidad del centro educativo donde tiene su destino definitivo: (**Enfermedades recogidas en [Anexo IV](#)**)
- **4.1.2: Enfermedad grave de un familiar**
 - **4.1.2.A: Enfermedad grave, discapacidad, situación de dependencia reconocida o trastorno del neurodesarrollo de hijo/hija**
 - **4.1.2.B: Enfermedad grave del cónyuge, pareja de hecho o persona conviviente.**
 - **4.1.2.C: Enfermedad grave de familiar en 1º grado de consanguinidad o afinidad (padre, madre y suegro/a).**
 - **4.1.2.D: Enfermedad grave de familiar en 2º grado de consanguinidad o afinidad (hermanos/as, abuelos/as, nietos/as).**



Se debe aportar un escrito en el que se describan los motivos y circunstancias que justifican la comisión solicitada.

TIPOS DE COMISIONES DE SERVICIO ORDENADAS SEGÚN PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN

4.1. COMISIONES HUMANITARIAS (Documentos a aportar [Anexo III](#))

- **4.1.3:** Conciliación de la vida familiar y laboral (Distancia entre domicilio y localidad de la plaza de destino definitivo > 60 km),
 - **4.1.3.A:** Para facilitar el cumplimiento de medidas judiciales patria potestad y/o guardia y custodia.
 - **4.1.3.B:** Para atender a menores de edad.
 - **4.1.3.C:** En supuestos de régimen de visitas en separaciones y divorcio o cese legal de la convivencia.
 - **4.1.3.D:** Para atender a un familiar con discapacidad o dependencia reconocida, hasta 2º grado consanguinidad o afinidad.
- **4.1.4:** Conflicto grave en el centro.



Se debe aportar un escrito en el que se describan los motivos y circunstancias que justifican la comisión solicitada.

MESA SECTORIAL- 10/05/2024

¡¡ CONSEGUIDO !!

**Se mejoran las
condiciones de las
CCSS-GENERALES**



CCOO nos une

Únete a CCOO

TIPOS DE COMISIONES DE SERVICIO ORDENADAS SEGÚN PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN

5.1 COMISIONES DE CARÁCTER GENERAL (“*Concursillo*”)

Requisitos:

- Ser funcionario/a de carrera dependiente de la Administración educativa de **Extremadura a fecha de finalización del plazo de la solicitud.**
- No desempeñar cargo directivo cuyo mandato se prolongue en el curso 2024/25.

Número máximo de comisiones de servicio de carácter general no superior al 10% del total de plazas de plantilla de funcionamiento.

Nº de plazas de la plantilla funcional del centro de procedencia	Número máximo de comisiones	Nº de plazas de la plantilla funcional del centro de procedencia	Número máximo de comisiones
Hasta 19 plazas	1	De 60 a 69 plazas	6
De 20 a 29 plazas	2	De 70 a 79 plazas	7
De 30 a 39 plazas	3	De 80 a 89 plazas	8
De 40 a 49 plazas	4	De 90 a 99 plazas	9
De 50 a 59 plazas	5	De 100 o más plazas	10

(c.1) Antigüedad en el **centro**

(c.2) Antigüedad en el **cuerpo**

(c.3) **Año** en el que se convocó el procedimiento selectivo a través del cual se ingresó en el cuerpo y la **puntuación** por el que resultó seleccionado.

Cómo debo rellenar la solicitud

A TENER EN CUENTA:

Una vez hemos accedido a la solicitud:

- **Verifica que tus datos** personales estén correctos. Los datos con asterisco no se pueden modificar, si necesita hacerlo contactar con maestros@educarex.es o secundaria@educarex.es
- Todos los documentos acreditativos aportados deben ser escaneados en **formato PDF con tamaño máximo de 2 MB por documento.**
- El programa recuperará la última petición formulada por la persona participante.
- Se pueden rellenar las solicitudes que se quiera de forma telemática, pero **la última generada y registrada será la única válida para la Administración.**

Cuestiones sobre documentos que adjuntar a la solicitud



Antes de empezar a rellenar la solicitud es recomendable tener preparada toda la documentación a adjuntar en el formato PDF (2 MB máximo)

Cada documento
a adjuntar en la
solicitud



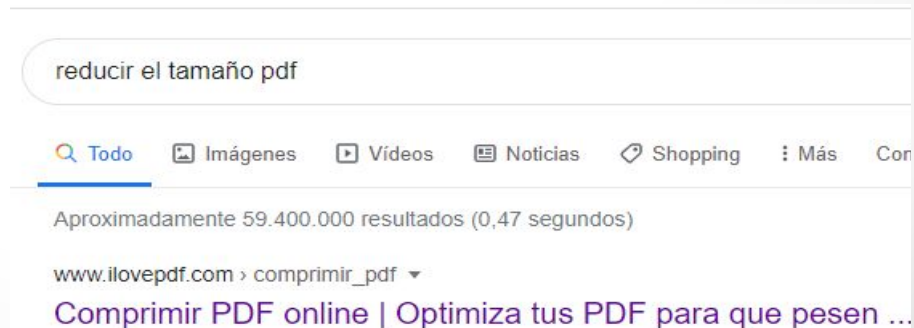
- **Escaneado**
- **Pasar a PDF**
(Máximo 2 MB)

Con tu ordenador:

- Foto.
- Pegamos en un Word.
- Pasamos a PDF.
- Disminuir tamaño.



Simple Scan - Free PDF Scanner A...
simple-scanner.es.aptoide.com



La presentación de la solicitud por vía online a través del portal del docente permitirá:

- **Inscripción en línea** a través del modelo habilitado.
- **Anexar, en su caso, a la solicitud, los documentos justificativos** de cada subtipo de comisión de servicios
- **Firma** electrónica de la solicitud.
- **Registro electrónico** de la solicitud.

La solicitud, se considerará presentada y registrada en el momento en que se haya completado todo el proceso telemático, debiendo las personas participantes **guardar el justificante de registro** generado como confirmación de dicha presentación.

En el supuesto de que la persona participante registre más de una instancia, **se considerará válida la última de ellas registrada dentro del plazo establecido**

Criterios de desempate aplicables a las comisiones de servicios de **carácter docente**.

- a) Mayor tiempo de servicios efectivos como personal funcionario de carrera en el **cuerpo**.
- b) Año más antiguo de ingreso en el **cuerpo**.
- c) Mayor **puntuación** obtenida en el **procedimiento selectivo de ingreso** en el respectivo cuerpo docente.

Causa de no adjudicación de destino.

- ★ Existencia de informe desfavorable de el/la Inspector/a responsable del centro. Dicho informe deberá ser motivado y remitido a la Dirección General de Personal Docente, a los efectos oportunos.
- ★ Existencia de vacante en los centros solicitados en el momento de su adjudicación.



Que nuestra solicitud sea admitida para una comisión de servicios no nos asegura que tengamos uno de los destinos solicitados en la adjudicación final.

Cómo debo rellenar la solicitud

- Se accede por el siguiente enlace:
<https://profex.educarex.es/web/personal-docente/personal-funcionario/comisiones-de-servicio>
- El certificado digital debe estar **INSTALADO EN EL DISPOSITIVO DESDE EL QUE SE VA A TRAMITAR LA SOLICITUD.** -> [¿Cómo hago mi Certificado Digital?](#)
- Hay que tener instalado y actualizado el programa [AutoFirma](#)



PROFEX - Comisiones de Servicio 2024 Acceder con Certificado Digital

Comisiones de Servicio 2024

SOLICITUDES:

Plazo de presentación: **Abierto** - Del 22/5/2024, 10:00:00 al 4/6/2024, 23:59:59

CARACTERÍSTICAS:

Documentación

RESOLUCIÓN DE 21 DE MAYO DE 2024, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE, POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONCESIÓN DE COMISIONES DE SERVICIO AL PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE LOS CUERPOS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2024/2025.

Ayuda para la solicitud

Canal de dudas

Indicaciones sobre el uso del Certificado Digital

Acceso al trámite

Identificación con Certificado Digital

Instrucciones

Por favor, lea atentamente la [Convocatoria](#) antes de iniciar el trámite.

La cumplimentación, firma y registro de la solicitud se realiza íntegramente desde esta aplicación web.

Para completar la solicitud, es requisito imprescindible tener instalado y actualizado el programa [AutoFirma](#) en el equipo.

Solicitudes

A continuación se muestran las solicitudes de este proceso que usted ha registrado correctamente y la solicitud en borrador que está tramitando.

Se permite únicamente una solicitud por cada una de las tres modalidades de comisión (CS Carácter General, CS Humanitaria y CS Docente). En caso de que envíe y registre múltiples solicitudes, solo se considerarán válidas la última que haya registrado por cada modalidad de comisión. Es decir, se tomará en cuenta la solicitud más reciente para cada modalidad de comisión.

[Crear una nueva solicitud](#)

Última Solicitud registrada por modalidad

[Mostrar/ocultar historial de las solicitudes que se registraron anteriormente](#)

Solicitud: Enlace a la solicitud

SOLICITUD 9597

1. FORMULARIO DE
SOLICITUD

2. FIRMA

3. REGISTRO

INICIO DE SU SOLICITUD

Comience por indicar su procedencia, cuerpo y comisión solicitada

Origen

Cuerpo

Comisión

Continuar

▼
Funcionarios procedentes de EXTREMADURA
Funcionarios procedentes de otras Comunidades Autónomas

Cuerpo

▼
Profesores de enseñanza secundaria
Profesores Técnicos de formación profesional (A extinguir)
Profesores de escuelas oficiales de idiomas
Profesores de música y artes escénicas
Profesores de artes plásticas y diseño
Maestros de taller de artes plásticas y diseño
Maestros

Comisión

COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER GENERAL
Comisión de Servicio de Carácter General:
Comisión de Servicio de Carácter General
COMISIONES DE SERVICIO HUMANITARIAS
Enfermedad propia:
Enfermedad propia
Enfermedad grave de un familiar:
Enfermedad grave de hijo
Enfermedad grave de cónyuge o pareja de hecho
Enfermedad grave de familiar en primer grado (padre,madre,suegro/a)
Enfermedad grave de familiar en segundo grado (hermanos, abuelos o nietos)
Conciliación de la vida familiar y laboral:
Medidas judiciales patria potestad
Cuidado de menor de edad
Para atender a un hijo con discapacidad o trastorno del neurodesarrollo
Para atender a un familiar con discapacidad hasta segundo grado (hijos, cónyuge o pareja de hecho)
Conflicto en el centro
COMISIONES DE SERVICIO DOCENTES
Comisiones de carácter preferente:

Solicitud: Enlace a la solicitud

INICIO DE SU SOLICITUD

Comience por indicar su procedencia, cuerpo y comisión solicitada

Origen

Cuerpo

Comisión

[Continuar](#)

INICIO DE SU SOLICITUD

Comience por indicar su procedencia, cuerpo y comisión solicitada

Origen

Cuerpo

Comisión

- Profesores de enseñanza secundaria
- Profesores Técnicos de formación profesional (A extinguir)
- Profesores de escuelas oficiales de idiomas
- Profesores de música y artes escénicas
- Profesores de artes plásticas y diseño
- Maestros de taller de artes plásticas y diseño
- Maestros

[Continuar](#)

SOLICITUD 14471

1. FORMULARIO DE SOLICITUD

2. FIRMA

3. REGISTRO

INICIO DE SU SOLICITUD

Comience por indicar su procedencia, cuerpo de participación y comisión solicitada

Origen

Funcionarios procedentes de EXTREMADURA

Cuerpo

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Comisión

Continuar

COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER GENERAL

Comisión de Servicio de Carácter General:

Comisión de Servicio de Carácter General

COMISIONES DE SERVICIO HUMANITARIAS

Enfermedad propia:

Enfermedad propia

Enfermedad grave de un familiar:

Enfermedad grave, discapacidad, dependencia desde grado II o trastorno de neurodesarrollo de hijo

Enfermedad grave de cónyuge, pareja de hecho o persona conviviente.

Enfermedad grave de familiar en primer grado (padre,madre,suegro/a)

Enfermedad grave de familiar de segundo grado (hermanos, abuelos o nietos)

Conciliación de la vida familiar y laboral:

Medidas judiciales patria potestad

Cuidado de menor de edad

Régimen de visitas

Para atender a un familiar con discapacidad o dependencia hasta segundo grado (cónyuge o pareja de hecho o conviviente, padres, suegros, hermanos, abuelos o nietos)

Conflicto en el centro

COMISIONES DE SERVICIO DOCENTES

Comisiones de carácter preferente:

SOLICITUD 9656

1. FORMULARIO DE SOLICITUD

2. FIRMA

3. REGISTRO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

D.N.I./N.I.E. *	Nombre *	Primer apellido *	Segundo apellido *	Sexo
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input checked="" type="radio"/> Hombre <input type="radio"/> Mujer
Año de oposición *	Especialidad de Oposición *			Puntuación obtenida *
<input type="text"/>	<input type="text"/>			<input type="text"/>
Cuerpo de Ingreso *	Antigüedad del Cuerpo *			
<input type="text" value="590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA"/>	<input type="text" value="01/09/2022"/>			

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Especifique la provincia	Localidad de residencia	Código Postal
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Calle		
<input type="text"/>		
Teléfono	Teléfono Móvil	Correo Electronico
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS DEL DESTINO/SERVICIO

Centro de destino definitivo *	Especialidad de destino *
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Centro de servicio *	Especialidad de servicio *
<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS DE LA COMISIÓN

Modalidad	Tipo/Subtipo
<input type="text" value="COMISIÓN DE SERVICIO HUMANITARIA"/>	<input type="text" value="4.1.3.B Cuidado de menor de edad"/>

PETICIÓN DE CENTROS

Provincia

CACERES

Tipo:

Bilingüe:

0 - ORDINARIA

0 - CASTELLANO

Para Añadir: Haga **DOBLE CLICK** del ratón sobre el Centro o Localidad

Especialidades	Centros y Localidades	Lista Ordenada de Peticiones (T->Tipo - B-> Bilingüe)
590003 LAT.PES 590058 AP LEN 590803 CLASIC	Alcuéscar Alcuéscar - AULA E.P.A. ALCUÉSCAR Alcuéscar - I.E.S. SANTA LUCÍA DEL TRAMPAL Alcántara - I.E.S. SAN PEDRO DE ALCÁNTARA Arroyo de la Luz Arroyo de la Luz - AULA E.P.A. ARROYO DE LA LUZ Arroyo de la Luz - I.E.S. LUIS DE MORALES Brozas Brozas - AULA E.P.A. BROZAS Cabezuela del Valle - I.E.S. V. JERTE (CABEZUELA-NAVACON Caminomorisco Caminomorisco - AULA E.P.A. CAMINOMORISCO Caminomorisco - I.E.S. GREGORIO MARAÑÓN Caminomorisco - RESIDENCIA E.SECUNDARIA Casar de Cáceres Casar de Cáceres - AULA E.P.A. CASAR DE CÁCERES Casar de Cáceres - I.E.S.O. VÍA DE LA PLATA Ceclavín - I.E.S.O. CELLA VINARIA Coria Coria - CENTRO E.P.A. CORIA Coria - I.E.S. ALAGÓN Coria - I.E.S. CAURTUM	

Seleccione una especialidad antes

BUSCAR: teclee la inicial de la localidad.

BUSCAR: teclee la inicial de la localidad.

de añadir un centro

AÑADIR: con **DOBLE CLICK** del ratón sobre el Centro. Añadir

ELIMINE una petición: con **DOBLE CLICK** del ratón sobre la Petición.

El centro se añade detrás de la última petición seleccionada.

Quitar Subir Bajar

En selecciones múltiples **mantenga pulsada** la tecla SHIFT mientras hace CLICK.

[Eliminar todas las Peticiones Seleccionadas](#)

Ejemplo de aporte de documentos requeridos para solicitar la comisión humanitaria por conciliación familiar:

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA

Para subir correctamente su documentación, **en primer lugar:** Seleccione el documento pdf escaneado y **en segundo lugar:** Pulse el botón **Enviar**. Debe subir toda la documentación justificativa en formato PDF. En caso de estar pendiente de recibirla adjunte un documento que acredite que va a subsanar tal circunstancia

Denominación del documento	Seleccione el documento pdf escaneado	Click para Anexar	ANEXADO
Copia del libro de familia completo que acredite el grado de parentesco con la persona solicitante.	<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ninguno archivo selec.	<input type="button" value="Enviar"/>	NO
Certificado del Ayuntamiento de residencia/empadronamiento/convivencia con la persona solicitante en la misma unidad familiar/ localidad en la que se solicita comisión de servicios.	<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ninguno archivo selec.	<input type="button" value="Enviar"/>	NO
Otros documentos que acrediten la imposibilidad de atender al/la menor.	<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ninguno archivo selec.	<input type="button" value="Enviar"/>	NO
Escrito en el que, de manera sucinta, se describan los motivos y circunstancias que justifican la comisión solicitada.	<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ninguno archivo selec.	<input type="button" value="Enviar"/>	NO
	<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ninguno archivo selec.	<input type="button" value="Enviar"/>	NO

MUY IMPORTANTE!!

Marcar la **X en la casilla de declaración responsable.**

DECLARACION RESPONSABLE SOBRE VERACIDAD DE DATOS Y DOCUMENTOS: Confirmando que los datos y documentos que aporto son verídicos. En el pdf resultante aparecerá una página que hace referencia a esta conformidad.

NOTA IMPORTANTE: SÓLO ES VÁLIDO la solicitud obtenida desde "GUARDAR Y ENVIAR"

GUARDAR Y ENVIAR



Firma de la solicitud

Conectando con Autofirma



Esperemos un momento mientras procesamos su petición...

Gestionando la subida a Sirex

Registrando la documentación en Sirex



Esperemos un momento mientras procesamos su petición...

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Secretaría General de Educación

ENLACES DE INTERÉS
- Canal de YouTube
- Portal de Preguntas y Respuestas

Resumen de la solicitud

✓ Solicitud registrada correctamente

La solicitud con clave sesión se ha tramitado correctamente en el sistema.

Puede consultar sus solicitudes y justificantes en cualquier momento desde la pantalla de inicio.

A continuación se muestra la información de la solicitud registrada:

Solicitud registrada (Id: **REGISTRADA**)

Fecha de creación: 19/05/2023 13:38:36

Fecha de registro: 19/05/2023 15:40:27

Clave Sesión:

[Descargar solicitud con firma del interesado](#) 

[Descargar justificante de registro](#) 



[Volver a inicio](#)

Comisiones de servicio Procedentes de otra CCAA

Debe aportar junto a la solicitud un certificado expedido por el órgano competente, donde conste:

- Nombre, apellidos y DNI o NIE.
- Fecha de nacimiento.
- Copia de la última nómina percibida, a efectos de encuadre en el régimen de cotización que proceda
- Fecha de ingreso en el cuerpo correspondiente.
- Cuerpo en el que se encuentra en situación de servicio activo.
- Especialidad o especialidades de las que es titular o tiene reconocidas.
- Situación administrativa actual.
- Destino definitivo o, en su defecto, documento acreditativo de su participación en la correspondiente convocatoria de concurso de traslado

Calendario orientativo para las CCSS

DEL 22 DE MAYO AL 4 DE JUNIO	Plazo para la solicitud para comisiones de servicio de funcionarios/as de carrera.
4ª SEMANA DE JUNIO	Publicación de los listados provisionales de comisiones de servicio admitidas y excluidas.
1ª SEMANA DE JULIO	Plazo para las subsanciones y reclamaciones contra las listas provisionales de solicitudes de comisiones de servicio admitidas y excluidas.
2ª SEMANA DE JULIO	Estudio y resolución de las subsanciones y reclamaciones contra las listas provisionales de comisiones de servicio admitidas y excluidas.
4ª SEMANA DE JULIO	Publicación de listados definitivos de comisiones de servicio admitidas y excluidas
A PARTIR DEL 26 DE JULIO	Publicación de la adjudicación inicial de destinos , con carácter provisional, para todos los colectivos, para el curso 2024/25 (personal funcionario de carrera, en prácticas e interino)
4 DÍAS NATURALES DESDE LA ADJUDICACIÓN INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Reclamación a la adjudicación inicial. • Renuncia a una comisión de servicio (el personal funcionario de carrera que haya solicitado más de una modalidad de comisión podrá renunciar a todas o a alguna de ellas. De no concretar la modalidad de comisión a la que renuncia se entenderá que lo hace a todas ellas).
A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO	Publicación de la adjudicación final de destinos a todos los colectivos para el curso 2024/25

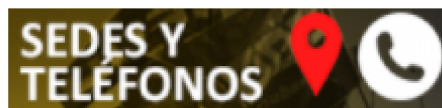
Comisiones de servicio de carácter sobreenido

De manera **excepcional**, y sólo y exclusivamente por **circunstancias sobreenidas de fuerza mayor** (no se considerará fuerza mayor si la causa ya existía) o **por razones educativas debidamente acreditadas y justificadas**, la Dirección General de Personal Docente podrá conceder comisiones de servicio de carácter docente y humanitario una vez resuelta la adjudicación de destinos.



Por último, recordar que:

- ✓ Podéis encontrar toda la información sobre las comisiones de servicio en nuestra página web: [Convocatoria Comisiones de servicios. Curso 24/25](#)
- ✓ Hacer consultas a través del correo de comunicación: educacion@extremadura.ccoo.es
- ✓ Ante cualquier duda podéis consultar a través de la [lista de difusión de funcionarios de carrera](#)
- ✓ Contactar a través de los teléfonos y de manera presencial en sedes con nuestros delegados



Mucha suerte!!

